



MDS N.º 1391/2020

Fernando de la Mora, 26 de octubre de 2020

Señor

Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana, Contralor General
Contraloría General de la República

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de hacer referencia a la Nota CGR N° 4158, registrada con mesa de entrada única institucional N° 03513 de fecha 18 de setiembre de 2020, a través de la cual se remite el Informe Final resultante de la actividad de control practicada por la institución a su digno cargo, en el marco de la Resolución CGR. N.º 626/2019, "Por la cual se aprueba el Plan General de Auditorías (PGA) de la Contraloría General de la República para el año 2020, y se establecen los procedimientos a ser aplicados con relación al desarrollo de las actividades de control".

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se adjuntan a la presente, un bibliorato con el Plan de Mejoramiento Institucional, foliado del 0000001 al 0000099 y un (01) CD, que contiene la documentación mencionada en formato digital.

Me despido haciendo propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta consideración y estima.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR N.º 017550 HORA 11:30

CANTIDAD DE FOJAS: 1 (Cinco) Ley Billingsley Folio 10

ASUNCIÓN: 27 OCT. 2020 del 01 al 99

CARGADO/A: [Signature] L. C. G.

CELSO GIMENEZ

ju/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.